

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
WILLIAM ANIBAL HERRERA RIOS	Rector de la Universidad de las Artes	william.herrera@uartes.edu.ec			(04) 2590700 ext. 3032	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
CLARA ORDÓÑEZ LOOR	Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá	(04) 2590700	3032	"NO APLICA"	clara.ordonez@uartes.edu.ec	Resolucion No.CG-UA-2015-017
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/6/22				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		Clara Ordóñez Loor Directora (E)				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		clara.ordonez@uartes.edu.ec gestion_documental@uartes.edu.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(04) 2590700 ext. 3032				